**MEMORIA**

**1.Grado de consecución de los objetivos:**

Satisfactorio, pues era bastante escéptica con el tema de las competencias y los criterios y consideraba que era una manera de burocratizar una vez más el proceso de enseñanza aprendizaje.

**2.Nivel de interacción entre los participantes**:

Considero que todos hemos tenido una respuesta muy activa porque realmente el grupo tenía muchas necesidades que ha manifestado a lo largo de las diferentes sesiones. Además ha sido muy positivo contar con la presencia de interinos que han puesto de manifiesto las contradicciones que en las Academias existen debido al desconocimiento en esta materia que les provoca desconcierto y dobles lecturas

**3.Grado de aplicación en su contexto educativo**

Inmediato. No sólo porque la ley nos obliga, sino porque las necesidades del alumnado exigen un cambio de metodología en la evaluación, en coherencia a unos criterios de evaluación, de manera que a comienzos del próximo curso el departamento trabajará de manera coordinada y según las materias que le toque impartir en la elaboración, esta vez sí, de una programación que sea verdaderamente útil y no un farragoso documento destinado a coger polvo.

**4.Recursos, bibliografía y materiales utilizados**

-Normativa vigente

-Unidades didácticas de Anaya

-Rúbricas

-Aplicaciones interactivas como Nearpod o Educaplay

**5. Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido**

Actitud positiva en general y ganas de aprender de los conocimientos de los compañeros y además creo que se ha creado un ambiente de grupo, de conciencia de la necesidad de emprender un cambio a pesar de las dudas generadas, porque al fin y al cabo son las de todos

**6.Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido**

La realización de varias rúbricas siguiendo criterios de evaluación, la realización de una udi como modelo para emprender estos cambios en Septiembre del año venidero

**7.Destacar aspectos que hayan resultado interesantes**

Destaco en primer lugar, el conocimiento de las diferentes taxonomías que permiten al profesor saber a qué nivel se encuentra o cómo trabaja.

También desconocía que existían diferencias entre tareas, actividades y ejercicios, lo que me va a permitir ser más exhaustiva en la realización de las UDIs

Me he dado cuenta de la necesidad de cambio y formación constante del docente, no sólo en lo que se refiere a la realización de cursos sino en el cambio de metodología imperante que permita olvidar paulatinamente que el examen es la prueba por antonomasia para evaluar a nuestro alumnado. Me ha sorprendido gratamente observar cómo hay centros donde ya se trabaja de esta manera y los buenos resultados que produce.

Personalmente desde hace tiempo vengo trabajando diferentes metodologías y me voy renovando constantemente en la medida de mis posibilidades pero es cierto que siempre hay mucho por aprender

Agradezco a María del Mar la paciencia que ha tenido con nosotros en todo momento, siempre buscando la conciliación y resolver nuestras dudas de la mejor manera posible

**8.Destacar aspectos susceptibles de mejora**

A veces demasiado teórico, lo que hacía un poco pesada alguna sesión. Creo que tendríamos que haber practicado más en la sala de ordenadores

No es del curso, pero creo que Séneca debería haber habilitado a los docentes para el manejo y familiarización de la herramienta. Espero que permitan que nos podamos adaptar paulatinamente.

LORENA GARCIA GARCIA

12400890A